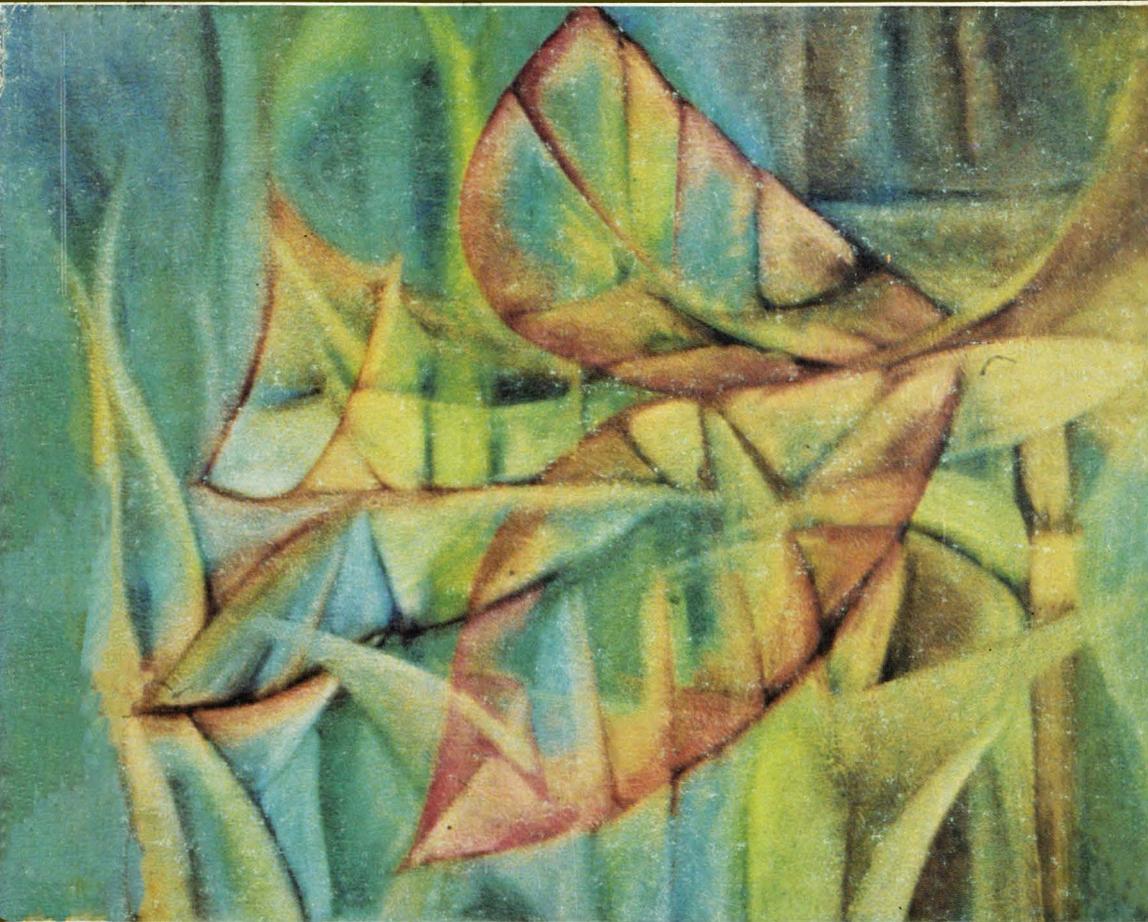


ecuador DEBATE

SEPTIEMBRE DE 1989

QUITO-ECUADOR



**cultura y
sociedad**

18

ecuador DEBATE

DIRECTOR: José Sánchez
Parga

CONSEJO EDITORIAL:

Juan Carlos Ribadeneira, Campo Burbano, José Sola, José Bedoya, Iván Cisneros, Francisco Rhon Dávila, Jaime Borja, Byron Toledo, Mauro Cifuentes, Fredy Rivera, Galo Ramón, José Sánchez Parga, Lenny Field

COMITE ASESOR: Andrés Guerrero, Hernán Rodas, Manuel Chiriboga, Juan Pablo Pérez, José Laso, Franciso Gangotena

DISEÑO Y DIAGRAMACION:
Vladimir Lafebre

PORTADA: óleo de Gustavo Egúez

Selección de Color e
Impresión de portada:
FEPP

Impreso en talleres
CAAP 1.000 ejemplares

Fotomecánica e Impresión:
Gonzalo Acosta

Levantamiento de Textos:
Carmen Guachamín

Centro Andino de
Acción Popular
Quito - Ecuador



750 sucres

ecuador DEBATE

La revista Ecuador Debate es una publicación del Centro Andino de Acción Popular -CAAP-, bajo cuya responsabilidad se edita.

Junta Directiva del CAAP: José Laso Ribadeneira, Manuel Chiriboga, Agustín Armas, Francisco Rhon Dávila, Marco Romero.

Director Ejecutivo: Francisco Rhon Dávila

ECUADOR DEBATE es una publicación periódica que aparece tres veces al año y cuyos precios son los siguientes:

	Suscripción	Ejemplar Suelto
América Latina	US\$ 12	US\$ 4
Otros países	US\$ 15	US\$ 5
Ecuador	\$ 2100	\$ 750

La dirección postal de la Revista es: Apartado Aéreo 173 - B Quito, Ecuador, Oficina ubicada en Diago Martín de Utreras 733 y Selva Alegre.

El material sometido para su publicación (artículos, comentarios, etc.) deberá ser canalizado en la medida de lo posible a través de los miembros del Comité editorial.

Opiniones y comentarios expresados por los colaboradores son de responsabilidad exclusiva de éstos y no necesariamente de la Revista.

El material publicado en la Revista podrá ser reproducido total o parcialmente, siempre y cuando se cite la fuente que le dé el respectivo crédito.

El símbolo de la revista es el logotipo del Centro Andino de Acción Popular.

Indice

1 EDITORIAL

ESTUDIOS Y ANALISIS

13 CULTURA, SOCIEDAD Y ESTADO

José Sánchez Parga

31 LAS ACTUALES POLITICAS CULTURALES

Rafael Cordero Aguilar

53 UN CASO EN LA ADMINISTRACION DE PROYECTOS CULTURALES

Irving Iván Zapater

75 LA CULTURA EMPRESARIAL GUAYAQUILEÑA: MITOS Y REALIDADES

Gaitán Villavicencio L.

123 MITO Y REALIDAD DE LOS TALLERES LITERARIOS

Miguel Donoso Pareja

137 LA CULTURA DE LA POBREZA EN CUENCA. ALGUNOS RASGOS SOCIOLINGUISTICOS

María Cristina Cárdenas R.

159 QUIEN DIJO "CULTURAS OPRIMIDAS"?

José Sánchez Parga

Estudios y Análisis

CULTURA, SOCIEDAD Y ESTADO

José Sánchez-Parga

1. TRES CONCEPTOS DE CULTURA EN CONFLICTO

Una revisión minuciosa de la bibliografía sobre la cultura en el país durante los últimos 15 años, completada con un análisis de los discursos, prácticas y movimientos culturales en el mismo período, más allá de un balance acerca de lo que han sido los procesos culturales en el Ecuador, nos permite plantear un problema: la conflictividad cifrada en el mismo concepto de cultura. O en otros términos: la existencia de por lo menos tres versiones en conflicto acerca de la cultura⁽¹⁾.

1 Los planteamientos de este artículo son el resultado de una Investigación y publicación precedentes sobre ACTORES Y DISCURSOS CULTURALES: ECUADOR 1972-1988 (CAAP, Quito, 1988). Ya entonces sosteníamos que la comprensión que una sociedad produce y elabora sobre la cultura es ya un hecho cultural que condiciona prácticas y políticas culturales. Lo que aquí proponemos es un tema de debate sobre la relación Estado, Cultura y Sociedad.

Pero no se trata tan sólo de conceptos en lucha, ya que ésto supone un conflicto cultural y también un enfrentamiento societal. Pues tales concepciones, además de involucrar teorías culturales diferentes, comprometen y ponen en jaque posiciones sociales diferentes, y consecuentemente a las mismas políticas socio-culturales.

Es evidente que el Estado, por un lado, sigue manejando una concepción "patrimonialista" de la cultura, orientada hacia el rescate, conservación y valoración de "los monumentos" culturales. Dentro de esta línea, las políticas, prácticas y discursos estatales han oscilado, y en cierto modo evolucionado, desde una concepción muy arquitectónica de los "monumentos" de la cultura, pasando por intereses más museográficos, hasta una recuperación de aquellos productos y residuos más ligados a la historia y memoria de las culturas del país.

Podríamos denominar una concepción cultural de la cultura a la que no es ajena la estatal, que define la cultura en términos de una particular producción de bienes culturales y tiende a circunscribirla al campo de las llamadas "bellas artes" (literatura, plástica, dramática y musical..). Intérpretes y protagonistas de estas expresiones de la cultura son grupos y sectores élites de la sociedad, los artistas e intelectuales en general.

Por último, se ha desarrollado una versión más sociológica de la cultura, que tiende a comprender ésta como un fenómeno social, como parte, o algo inherente de todo proceso de sociedad, y por supuesto como la forma significativa que caracteriza diferencialmente a los grupos, sectores, clases y regiones dentro de la misma sociedad.

Obviamente ninguno de estos tres enfoques o comprensiones de la cultura se excluyen entre sí, aunque cada uno de ellos enfatiza y tiende a privilegiar una concepción por encima o en detrimento de los otros.

Si en términos críticos intentamos indagar los presupuestos de estas versiones de la cultura, o en otras palabras, las condiciones sociales de producción de cada una de ellas, fácilmente podremos encontrar que más que una concepción sobre la cultura lo que está en juego son distintas concepciones de la sociedad y por consiguiente distintas formas de entender las políticas socio-culturales.

Al Estado no sólo le resulta más fácil en cuanto a planificación sino también política y económicamente más rentable una administración "patrimonialista" de la cultura, al poder ser ésta institucionalizada dentro de los "aparatos" del mismo Estado. Si este es el campo más específico de las políticas culturales es porque el Estado en cuanto tal no es productor cultural; propiamente no produce ni puede producir cultura.

Ello explica, en cambio, que el Estado pueda orientar sus políticas hacia una reproducción de la cultura o incluso hacia las condiciones sociales de producción cultural. Y en esta misma línea nos parece que se ubica esa función de mecenazgo que el Estado desempeña en un doble sentido: a) desarrollando la oferta cultural, de productos culturales; con el mismo carácter de oferta que poseen habitualmente sus políticas sociales; b) democratizando las condiciones sociales de la producción y del consumo cultural. Función ésta importante en la medida que la democratización de la cultura y la redistribución

de los recursos y bienes culturales se articula a una política democratizadora y redistributiva de la sociedad por parte del Estado.

La concepción que llamábamos "culturalista" de la cultura se encuentra a su vez muy determinada no sólo por el sector social que la representa, intelectuales y artistas e ideólogos de la burguesía, sino sobre todo por un particular "modo de producción cultural", cuyos objetos de cultura, condiciones y relaciones sociales de producción cultural se hallan articulados al principio de organización burguesa de la sociedad; el cual no sólo regula y controla las condiciones, relaciones sociales y "medios" de producción de cultura, la circulación y consumo de los productos culturales, sino también esa valoración de significantes y símbolos sociales que entre otras cosas privilegia: a) los objetos sobre las prácticas culturales; b) aquella producción más individual que colectiva de la cultura; c) y la prótesis mercantil de cualquier bien o artículo cultural.

La valoración que ya la burguesía mercantil del Renacimiento hace de "la obra de arte" (cualquiera que sea la expresión o género que ésta consagra) ha contribuido no sólo a identificar la cultura con las tradiciones artísticas de un pueblo, sino también a re-inscribir las historias de las culturas como historia sin sociedad de los objetos culturales. (2)

Esta idea de la cultura además de encontrarse tenazmente arraigada en aquellos sectores que la interpretan y protagonizan, los "trabajadores de la

2 Cfr. nuestro estudio "La obra de arte" contra la cultura en DIFUSION CULTURA, N° 8, Banco Central del Ecuador, Octubre 1988.

cultura" y las "militancias culturales", es la que de manera más fácil llega a metabolizarse en la conciencia y sensibilidad sociales por su aparente universalidad. Ello se debe a tres razones fundamentales: a) principios estéticos y de valor de la burguesía son los mismos en todas las sociedades burguesas, de ahí su intensa y amplia circulación y más fácil mimetización; b) al ser en todos los países la burguesía la clase supuestamente más "nacional" sus principios culturales, estéticos o ideológicos adquieren una mayor eficacia interpelativa, de identificación y homogeneización sociales; c) al ser una cultura de objetos y productos el capital puede convertirla más fácilmente en mercancía.

La cultura que llamamos sociológica se fundamenta en el hecho (histórico y teórico) que no hay y nunca ha existido sociedad sin cultura. Ya que todo grupo humano ha siempre producido y desarrollado formas propias de existencia, estructuras significantes, sistemas ideológicos y simbólicos, que lo diferencian de cualquier otro grupo. De ahí que entendamos por cultura a un sistema de significantes diferenciales que todo pueblo, sociedad, grupo, sector o clase social posee como propio y como principio de su identidad. Y es a este nivel de comprensión que la cultura como algo propio de toda sociedad o sector social, más que intérpretes y protagonistas tienen actores socio-culturales.

Así entendida, la cultura no es sólo producción colectiva y producto de toda una sociedad y de los diferentes grupos y sectores que lo integran, sino que es el resultado de procesos y acumulaciones sociales de "larga duración"; de lentas condensaciones en algunos de sus aspectos, pero también de rupturas

y de aceleraciones en otros. Es también una forma cultural, que de manera prioritaria organiza su sistema signifiante y simbólico en base a prácticas y no tanto a objetos culturales; y es ella la que genera las identidades colectivas que definen tanto las grandes áreas como los más restringidos territorios y aún enclaves culturales.

A este nivel y bajo este concepto fundamental de cultura es posible pensar la "formación socio-cultural" de un país y un pueblo, incorporando a su comprensión no sólo la historia sino también esos conceptos o formas culturales, manifestaciones de cultura de una sociedad, que organiza tanto su pasado "patrimonial" o "monumental" como el "sistema de objetos" (obras artísticas, literarias, etc.).

Ninguno de estos tres enfoques de la cultura es exclusivo de los otros ni tiene por qué presentarse como predominante y regulador de los demás; corresponden más bien a aspectos o niveles de un mismo fenómeno socio-cultural, y los tres responden a un sistema de significantes que define y diferencia toda sociedad o grupo humano. E incluso un proceso de intensas ósmosis entre ellos hace difícil comprender de manera aislada cada uno al margen de los otros.

No cabe duda, sin embargo, que siendo diferentes las condiciones sociales de producción y de interpretación de la cultura, un conflicto en cierta manera irresoluble, y una constante tensión, determinán las relaciones entre estas tres distintas formas e interpretaciones culturales. Y son precisamente estas condiciones y formas sociales de la cultura lo que representa un serio desafío a las políticas culturales del Estado.

2. LAS POLITICAS CULTURALES DEL ESTADO

No se puede plantear el problema de las políticas culturales del Estado sin considerar una determinada forma de Estado y su correspondiente forma de sociedad. Ni tampoco podemos aislar las políticas culturales del conjunto de políticas estatales, como si aquellas tuvieran una eficacia autónoma específica, y éstas a su vez no poseyeran efectos culturales en la sociedad. Y en tal sentido pensamos que si el mismo Estado es un fenómeno cultural, las formas que adoptan las relaciones del Estado con la sociedad civil representan un importante factor de cultura.

Así fue como en la década de los 70, y bajo el régimen de las dictaduras militares, un Estado desarrollista y nacionalista de la cultura, no ajeno, de otro lado, a la constitución de una cultura burguesa resultado así mismo del desarrollo de una burguesía en el país, y de la consolidación de amplios sectores medios urbanos.

La gestión cultural que el Estado democrático inicia en la década del 80 no puede ser entendida al margen de los procesos culturales que tienen lugar en la sociedad civil, ni tampoco sin considerar la misma forma cultural de la democracia, uno de cuyos efectos será una cierta democratización de la cultura que, frente al nacionalismo cultural del período anterior, representará la emergencia, la afirmación y el reconocimiento de las diferencias culturales del país.

Con todo, la administración estatal de la cultura ha encontrado y sigue encontrando serias limitaciones, las cuales hacen referencia a una doble

problemática: a) una restrictiva concepción estatal de la cultura que privilegia y delimita sus políticas a aquellas "instituciones", "objetos" y "monumentos" del patrimonio cultural (sean estos edificios, museos, obras artísticas, literarias o musicales, ect.); b) a priorizar el efecto (político) estatal sobre el efecto (socio)-cultural de sus políticas culturales.

Por estas razones, y de manera inevitable, aún en sus funciones de organizar y coordinar las instancias de gestión y de producción cultural, el Estado tiende a centralizar y estatalizar la administración de la cultura, y consecuentemente ni llega a socializar la cultura, ni tampoco logra articular sus políticas a los reales procesos culturales que tienen lugar en la sociedad civil, en los diferentes grupos y sectores que la integran.

Una de las consignas que con mayores pretensiones sociales parecen orientar algunos programas de cultura del Estado es el de "recuperar" las diversas manifestaciones culturales y tradiciones del pueblo. Y hasta en algunos casos estos proyectos de "recuperación" se plantean el objetivo de "devolver" al pueblo dichos productos de su cultura y manifestaciones de su tradición. Estos programas tan inútiles como estériles nunca nada aportan más que a sus encargados; y de su inventario muy poco se beneficia la sociedad y los sectores sociales de los que se ha querido "recuperar" algo.

Muy difícil resultaría convencer al Estado que no es "la cultura" el objeto y el objetivo de sus políticas culturales sino la sociedad y los diferentes sectores y grupos sociales del país; que los

procesos de cultura son procesos sociales, y que sólo los diferentes actores de la sociedad son sujetos de procesos culturales.

Según ésto, hacia dónde podrían y deberían orientarse las políticas culturales del Estado?.

En primer lugar, y de manera general, hacia las **condiciones sociales de producción y reproducción de cultura** de toda la sociedad en su conjunto y de los diferentes grupos y sectores de ella.

En segundo, hacia una ampliación, enriquecimiento, mejoramiento y desarrollo de los **recursos culturales** de la sociedad.

En tercer lugar, hacia una **descentralización y desintitucionalización** no sólo de la misma administración de la cultura (trasladando recursos hacia los municipios, o hacia organizaciones sociales, por ejemplo) sino también de los espacios y de las prácticas culturales.

Por último, tarea propia de las políticas estatales es despejar las demandas culturales implícitas o explícitas en los procesos sociales, enunciados o reivindicados por los diferentes actores y sectores de la sociedad, tratando de procesarlas para poder responder a ellas.

La identificación de estas anchas pistas, que podrían hacer viable la formulación de las políticas culturales, no resuelve las dificultades operativas que traban la programación y ejecución estatales. En este sentido se podría plantear una serie de problemas que sólo podrían resolverse en la medida que las habituales prácticas del Estado se redefinen en base a las orientaciones señaladas más arriba, que impone el mismo campo de la cultura.

Una primera cuestión se refiere a la ausencia de "mediaciones culturales" entre el Estado y sus "aparatos", de un lado, y la sociedad y los diferentes sectores de ella, de otro lado. El problema de las "mediaciones culturales" puede ser resuelto más fácilmente desde aquellos organismos públicos de la periferia estatal (Municipio, Consejos Provinciales, Universidades, Banco Central, etc.); no tanto institucionalizando determinados espacios y prácticas cuanto desarrollando un amplio e intenso sistema de relaciones con organismos, grupos y sectores de la sociedad civil, que generen o propicien procesos y actividades culturales. Según esto el problema de las "mediaciones" debería ser resuelto no tanto con la búsqueda de destinatarios o beneficiarios de las políticas culturales cuanto en la identificación de interlocutores y de espacios de interlocución culturales entre el Estado y la sociedad.

En épocas de crisis y de déficit presupuestario en los organismos de gobierno el recurso a procedimientos de "auspicio" o de "patrocinio" no sólo es una modalidad de proponer o incentivar iniciativas en el sector privado sino que puede ser una política de socializar los recursos culturales; o más precisamente de desarrollar, redistribuir y democratizar las condiciones de producción cultural en toda la sociedad.

Tales estrategias, sin embargo, tienen que ser pensadas en base a criterios de programación de aquellas "ofertas culturales" (ya que se trate de insumos, productos o servicios de cultura) que tengan una mayor o más real incidencia en las condiciones y procesos culturales de la sociedad, de sus diferentes grupos o sectores.

Según esto, nos parece muy importante señalar que una planificación de las políticas culturales no pueden limitarse a la programación de "una cultura para todos" que siempre ha resultado "una cultura para nadie". En una sociedad como la ecuatoriana las diferencias culturales obligan a una planificación sectorizada tanto regionalmente como a distintos niveles y grupos sociales. Lo que no excluye que uno de los principios fundamentales que oriente las políticas culturales del Estado sea precisamente el de crear mecanismos y flujos de intercambio y de participación cultural entre los diferentes grupos y sectores de la sociedad nacional.

En este sentido, y por muy extraño que parezca, las políticas culturales no pueden -no deberían- ser pensadas desde el Estado sino desde la misma sociedad; y ello no tanto -o no solamente- como planificación y programación de espacios y prácticas específicamente culturales cuanto en términos de una organización y dinamización cultural de los mismos procesos sociales; operando culturalmente en las formas, espacios y prácticas de la cotidianidad social.

Ya que, en definitiva, no siendo propiamente el Estado quien produce cultura sino la misma sociedad, es necesario plantearse una cuestión conclusiva: la relación cultural entre sociedad y Estado.

3. RELACION CULTURAL ENTRE SOCIEDAD Y ESTADO

El tratamiento de las "políticas culturales" no aborda más que un aspecto de la relación entre el

Estado y la sociedad. Aspecto éste cuya cierta perfidia consiste en compartimentalizar y funcionalizar determinadas prácticas de Estado aislándolas de sus otras políticas, económicas y sociales, como si éstas no tuvieran formas y también efectos culturales; y como si aquellas, las políticas culturales, tuvieran una eficacia específica y propia al margen de los procesos de una sociedad.

Nosotros hemos demostrado que el Estado adopta siempre la forma de un determinado régimen de gobierno a la cual corresponde, también siempre, una determinada forma de procesos societales (J. Sánchez-Parga, 1988). Esto no significa, sin embargo, que las políticas estatales en general y las particulares políticas culturales requieren de una correlación y adecuación a los reales procesos o movimientos culturales de la sociedad.

Aquí interviene un problema particular que nosotros hemos definido en términos de "historicidades diferentes". Mientras que el Estado, en sus prácticas, discursos y procesos de (re)-constitución se encuentra sujeto a una forma de temporalidad de secuencias más cortas y ritmos más acelerados, las temporalidades sociales, y de manera particular los tiempos de la cultura (mentalidades y comportamientos, representaciones, simbologías y ritualidades, sensibilidades y gustos, etc.), obedecen a procesos más lentos, a cambios inadvertidos, a "largas duraciones", a condensaciones y síntesis más complejas. De ahí que a riesgo de un desfase, las políticas culturales del Estado tengan que plasmarse a distintos niveles de la sociedad y con alcances diferentes: insertarse de algún modo en aquellos procesos culturales más largos y lentos de la sociedad,

la vez que dinamiza los nuevos movimientos y las nuevas formas de cultura que surgen de manera más periódica, ya sea en la constitución de nuevos actores vinculados a las estrategias de los distintos grupos y sectores sociales.

Dentro de esta perspectiva muy precisa, uno de los aspectos que deberían integrar las políticas culturales del Estado tiene que ver con el fenómeno de las identidades culturales. El problema de la afirmación y reivindicación de identidades culturales en una sociedad se encuentra siempre relacionado con la emergencia de aquellos sectores o grupos que se constituyen (o reconstituyen) en base a prácticas y discursos que los caracterizan como nuevos actores sociales, afirmando su diferencia y especificidad culturales dentro del país; o bien con una reacción política más o menos elaborada y deliberada de grupos y sectores, grandes o pequeños, que se encuentran amenazados de extinción y de una subordinación que tiende a asimilarlos dentro de la homogeneidad societal.

Uno de los retos más difíciles que enfrenta el Estado a sus políticas, aun presuponiendo éstas las diversidades culturales del país en su respuesta así mismo diferenciada a las distintas formas y aun diríamos formaciones socio-culturales de no sólo de cada grupo o sector social sino también teniendo en cuenta las diversidades regionales, es plantearse cuáles son las formas culturales propias de cada región, que aspectos o niveles culturales privilegia cada grupo social, cuáles son las expresiones o demandas culturales más vividas o más ampliamente compartidas. El procesamiento de todos estos indicadores y su elaboración en términos de políticas y

programas, podría ser una razón adicional para descentralizar a niveles sectoriales y regionales la planificación de las políticas de cultura del Estado.

Es una constatación muy extendida en la época contemporánea, la reivindicación de la identidad cultural que se radicaliza en casos de aculturación nacional o regional, en ocasiones por la adopción de valores y normas culturales ajenas a un grupo, o por lo que se denominan las "agresiones culturales". De hecho los grupos que se sienten en seguridad, sectores o países cuya autonomía o soberanía no se encuentran en peligro no tienen necesidad de reforzar su unificación cultural y de proclamar su independencia; e incluso parecen disponer de los suficientes recursos culturales, y ser conscientes del valor de su propio stock de "diferencia" y particularidad cultural, como para mantenerse abiertos a los más amplios intercambios.

Las políticas estatales se encuentran llamadas a prestar una gran atención a este género de situaciones; y de manera análoga a como actúa en el campo económico, el Estado debería sensibilizarse frente a las posibles estrategias de una "sustitución de importaciones culturales"; aunque no tanto con medidas restringidas (aunque sí selectivas) sino sobre todo promoviendo las condiciones de producción cultural y desarrollando las prácticas y productos de cultura de los diferentes sectores del país.

En esta línea, las políticas estatales tendrán que sortear el espejismo de una nacionalización de la cultura, que nunca dejará de tener efectos homogeneizadores, y atentatorios contra las diversidades culturales, buscando más bien esa socialización de

la cultura que siempre incorporará las diferencias de todos los grupos y sectores del país; y que también es la garantía de ese doble rescate de la tradición y la modernidad.

Un fenómeno, quizás muy coyuntural, pero que podría ser paradigmático de las relaciones sociedad y Estado en el contexto de la problemática cultural se refiere a lo que cabría denominarse "la cultura de crisis"; o en otros términos las formas culturales de períodos de crisis sociales. Este planteamiento nos parece tanto más pertinente en los actuales momentos en que la crisis fiscal afecta profundamente a las políticas sociales del Estado, y de manera muy particular a sus planes y programas culturales.

Es evidente que en tal situación las políticas culturales del Estado tendrían que ser repensadas y redefinidas no sólo en base al difícil criterio de las prioridades y de las eficacias (de acuerdo a los recursos disponibles), sino también, y sobre todo, a determinadas formas de cultura y de gestión cultural de la sociedad. En la medida que el Estado se encuentra obligado a restringir el modelo de las "ofertas culturales" y de "bienes o servicios para la cultura" no dispone de otra alternativa que identificar nuevos parámetros de acción cultural.

Entre estos los más simples suelen ser siempre una selección de áreas y actividades junto con una selección de sectores sociales, que serían los principales beneficiarios. Pero frente a esta habitual política de "recortes presupuestarios", siempre caben otras soluciones más imaginativas, como por ejemplo, modificando los mismos parámetros de la intervención cultural.

Una de las soluciones puede consistir, en ocasiones a costos muy bajos, en dinamizar los recursos culturales instalados tanto en el Estado como en la misma sociedad civil confiriéndoles nuevas orientaciones o incidencias particulares dentro del campo de la cultura. Otra podría ser la de incorporar factores culturales, formas de acción o de organización cultural en planes y programas sociales que llegaran a operar ciertos efectos de cultura en los más amplios y diversificados espacios de la sociedad.

Una corriente actual de inéditas visualizaciones de los procesos de cultura, que pueden ser captados e instrumentalizados por las políticas estatales, es la que repiensa la cultura de cualquier grupo social en función de aquellos elementos y referentes que tal o cual sector de la sociedad dispone para responder a las transformaciones de la sociedad y a los desafíos de la crisis. Estos elementos, de carácter material unos (herramientas, tipo de viviendas, costumbres alimenticias, prácticas de salud, etc.) y de naturaleza simbólico-ritual otros (conductas y comportamientos, actitudes o prácticas religiosas, políticas o festivas) representan un acervo cultural, a veces con profundos enraizamientos históricos, que proporciona a un grupo un inagotable filon de respuestas y de estrategias.

Ni los teóricos de la cultura, ni mucho menos el Estado, han pensado las densidades culturales cifradas en las diferentes formas que adoptan las estrategias de supervivencia en muchos sectores de la población. Una reconsideración de las virtualidades culturales que tiene la misma existencia del pueblo permitirá no sólo reactivar culturalmente las

políticas y determinados programas sociales del Estado sino también redimensionar la organización y la virtualidad culturales de tales estrategias.

En conclusión, pensamos que el campo de la cultura o de las relaciones culturales se ofrece como uno de los espacios privilegiados de mayor ósmosis, y de más intensos flujos y reflujos, entre la sociedad civil y el Estado. Ello supone, sin embargo, desde la necesidad de repensar el fenómeno o galaxia de lo cultural en la sociedad hasta la misma tarea de redefinir el modelo de las políticas culturales del Estado, sus planes y programas, sus procedimientos operativos, la identificación tanto en formas y contenidos como de los diferentes destinatarios o beneficiarios de ellas. Una economía política de la cultura exige tanto por parte de los teóricos y analistas como por parte del Estado, sus administradores y planificadores, una comprensión más penetrante de la estrecha relación entre sociedad y cultura, de la correspondencia entre los procesos sociales y culturales.